



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
RNAE 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:



**POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
RNAE 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

CONTENIDO:

➤ INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

➤ ESTADOS FINANCIEROS:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	12-14
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
4. Activos por impuestos corrientes.....	15
5. Propiedades, planta y equipo.....	16
6. Inversiones no corrientes.....	18
7. Obligaciones con la administración tributaria.....	18
8. Pasivo no corriente.....	19
9. Capital social.....	19
10. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.....	20
11. Reserva legal.....	20
12. Reserva facultativa.....	20
13. Superávit por revaluación de propiedades planta y equipos.....	20
14. Resultados acum. provenientes por la adopción por primera vez de NIIF.....	20
15. Ganancias acumuladas.....	21
16. Ingresos no operacionales.....	21
17. Gastos operacionales.....	22
18. Conciliación tributaria.....	22
19. Reformas tributarias.....	23
20. Eventos subsecuentes.....	25



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

➤ **ABREVIATURAS:**

- ✓ NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ NIIF - PYMES: Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
- ✓ IASB: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ SRI: Servicios de Rentas internas.
- ✓ LORTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- ✓ RLRTI: Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ US\$: Dólares de los Estados Unidos de América.

ESPACIO EN BLANCO



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A los Señores Accionistas de:
AGRICOLA VIVERO S.A.**

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **AGRICOLA VIVERO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 15 de marzo de 2019 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **AGRICOLA VIVERO S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Fundamentos de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **AGRICOLA VIVERO S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

*El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la compañía **AGRICOLA VIVERO S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, serán emitidos por separado.*

Manta - Manabí - Ecuador, abril 16 de 2020


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

**No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

AGRICOLA VIVERO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2.114	2.112
Activos por impuestos corrientes	4	18.249	18.249
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		20.363	20.362
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, planta y equipo, neto	5	481.405	481.405
Inversiones no corrientes	6	116.820	116.820
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		598.225	598.225
TOTAL DE ACTIVO		618.588	618.587

Las notas explicativas 3 a 6 son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Nancy Atenaida Vasquez Alarcon
GERENTE GENERAL

Econ. Zoila Violeta Ponce Delgado
CONTADORA GENERAL

AGRICOLA VIVERO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar		-	1
Obligaciones con la administración tributaria	7	1	2
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1</u>	<u>3</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	8		
Cuentas por pagar accionistas		49.452	49.450
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>49.452</u>	<u>49.450</u>
TOTAL DE PASIVO		<u>49.453</u>	<u>49.454</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	9	3.200	3.200
Aportes accionistas para futuras capitalizaciones	10	75.000	75.000
Reserva legal	11	950	950
Reserva facultativa	12	21.651	21.651
Superavit por revaluación propiedades planta y equipo	13	490.376	490.376
Resultados acum. adopción primera vez NIIF	14	(22.061)	(22.061)
Ganancias acumuladas	15	17	11
Ganancia neta del periodo		2	6
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>569.135</u>	<u>569.133</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		<u>618.588</u>	<u>618.587</u>

Las notas explicativas 7 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Nancy Atenaida Vasquez Alarcon
GERENTE GENERAL

Econ. Zoila Violeta Ponce Delgado
CONTADORA GENERAL

AGRICOLA VIVERO S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
(-) GASTOS OPERACIONALES:			
<i>Financieros</i>	17	<u>(1)</u>	<u>-</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(1)	-
INGRESOS NO OPERACIONALES			
<i>Otros ingresos</i>	16	<u>4</u>	<u>10</u>
GANANCIA BRUTA		<u>4</u>	<u>10</u>
GANANCIA DEL EJERCICIO		<u>3</u>	<u>10</u>
(-) 15% participación de trabajadores	18	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Ganancia después de part. trabajadores		<u>3</u>	<u>8</u>
Saldo Ganancia Gravable		<u>3</u>	<u>8</u>
(-) 22% impuesto a la renta	18	<u>(0,69)</u>	<u>(2)</u>
GANANCIA NETA DEL PERIODO		<u><u>2</u></u>	<u><u>6</u></u>

Las notas explicativas 16 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Nancy Atenaida Vasquez Alarcon
GERENTE GENERAL

Econ. Zoila Violeta Ponce Delgado
CONTADORA GENERAL